

**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE  
BARRANQUILLA**

**CERTIFICA**

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial en el desarrollo de las actividades del proyecto implementación de estrategias para la seguridad vial.

Se expide la presente certificación el 26 de septiembre de 2025.

Cordialmente,



**ELANIA SAURA REDONDO PEÑA**  
Secretario de Despacho  
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH7208-2025

Proyectó: Njimenez  
Revisó: Emunera